



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00929854- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para modificar, mediante adenda, la cláusula TERCERA de la contratación a la Sra. Malena MARQUEZ, DNI: 47.473.069, aprobada mediante Resolución Rectoral RR-2025-2533-UNC-REC;

El informe de factibilidad elaborado por la mencionada dependencia en el orden 37;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Cláusula Adenda al Contrato Nodocente De Retribución Única (Con relación de empleo público) - RR-2025-2533-UNC-REC, suscrito con la Sra. Malena MARQUEZ, DNI: 47.473.069, que como archivo embebido forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen.

af/jf